



**Titulares de las Dependencias Administrativas,  
Académicas, Unidades Profesionales y Público  
en General de la Universidad Michoacana de San  
Nicolás de Hidalgo  
Presentes.**

En atención a las atribuciones conferidas en el Artículo 43 fracción XVI numerales 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del Reglamento Interno y Actualización de la Estructura Organizacional de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; con fundamento en los Artículos 29, 30, 31, 32, 33 fracción I, II y III, 34 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 29, 30, 31, 32, 33 fracciones I, II y III de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo; y en atención a lo dispuesto en los Lineamientos y Procedimiento para la Presentación de la Declaración Patrimonial y de Intereses de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, publicados en la Gaceta Nicolaita con fecha 27 de abril de 2020; esta Contraloría tiene bien a convocarlo al curso de "Declaración Patrimonial y de Interés para los Servidores Públicos Universitarios", **mismo que requiere realizar su registro en el siguiente link:**

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScZEkpZ7csCwj2m3x6fRAUUbSyRAA8BkiPIdO42fW11M9iMlw/viewform>

De igual manera, hacemos de su conocimiento que el curso se transmitirá en vivo en los horarios establecidos conforme a la convocatoria, a través de facebook, en la siguiente liga.

<https://www.facebook.com/contraloria.umsnh>

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para hacerle llegar un saludo fraterno.

  
**Atentamente**  
Dra. María Etelvina Rubio Rangel  
**CONTRALORIA** Contralora

C.c.p. Dra. Yarabí Ávila González.- Rectora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Minutario

MERR\*ngss